

Lobos, 26 de Abril de 2011.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 21/2011 del H.C.D.-
Expte. N° 4067-13263/10 del D.E.M..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza N° 2551**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

ORDENANZA N° 2551

ARTÍCULO 1º: Reconócese en favor del Ex Agente Municipal Sr. Santos Cesareo España y Ercilla, DNI: 93.658.924, la deuda de pesos un mil doscientos treinta y siete con ochenta y un centavos (\$ 1.237,81) en concepto de sesenta y siete horas extras adeudadas al cincuenta por ciento, por servicios prestados a este Municipio.-

ARTÍCULO 2º: Autorízase el pago de la suma indicada al Sr. Santos Cesareo España y Ercilla.-

ARTÍCULO 3º: Dispóngase la compensación de exceso de pesos cuatrocientos treinta y cuatro con diecinueve centavos (\$434,19), que se produciría en la cuenta Horas Extras Jurisdicción V Programa 01.00.00 Conducción, Administración y Formulación de Políticas Sociales y Sanitarias Partida 1.1.7.0. Complementos del presupuesto de gastos vigentes al 2009.-

ARTÍCULO 4º: A fin de compensar el exceso antes mencionado se utilizarán economías producidas en las partidas del mismo presupuesto 2009: Jurisdicción 5 Programa 29 Partida 3.3.1.0. Mantenimiento y Reparación de Edificios pesos doscientos ochenta (\$ 280), Jurisdicción 5 Programa 29 Partida 3.3.2.0. Mantenimiento y Reparación de Vehículos pesos cincuenta (\$ 50), Jurisdicción 5 Programa 29 Partida 3.3.9.0. Otros pesos ciento cuatro con diecinueve centavos (\$ 104,19).-

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, publíquese y archívese.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.-----

FIRMADO: MARIA CRISTINA PREVE – Presidenta del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-